# Para una política de conservación de los centros históricos<sup>1</sup>

GIULIO CARLO ARGAN

**Publicación original:** Giulio Carlo Argan (1975) "A policy for the preservation of historic centers", in: Historic districts. Identification, social aspects and preservation. Papers presented at the Seventh General Assembly of the International Centre for Conservation, Rome, Italy, 1973, National Trust for Historic Preservation, Washington D.C.

Traducción de Valerie Magar y Magdalena Rojas

Cualquier hipótesis metodológica para la salvaguarda de los centros históricos debe considerar el hecho, plenamente demostrado por la investigación científica y por la experiencia práctica, de que ningún centro histórico, y de hecho ningún asentamiento urbano que date de la era preindustrial puede adaptarse a los requerimientos funcionales y al tráfico de nuestra época ni, con mayor razón, del futuro. Todos los intentos que se han ejecutado en este sentido no han tenido el suficiente éxito como para compensar los graves sacrificios que han impuesto: destrucción de antiguos trazos de la ciudad antigua, demolición de barrios enteros, pérdida de toda la arquitectura inapropiadamente calificada como menor o de la construcción actual, desmantelamiento de monumentos y su reconstrucción en otros sitios. Estas adaptaciones, contrarias a los principios elementales de conservación y de restauración, no han llevado a ningún resultado práctico apreciable. Tan pronto como se han realizado, han demostrado ser insuficientes e incluso nefastas, porque condujeron a una intensificación del tráfico y a una reducción continua de las capacidades de funcionamiento de los centros urbanos. Dado que no es difícil predecir un continuo incremento del tráfico automotor, esas adaptaciones sucesivas pronto habrán prácticamente destruido los centros históricos sin haber resuelto problema alguno. El Corso del Rinascimento y la Via della Conciliazione en Roma son tristes ejemplos del lamentable resultado estético y de la escasa utilidad práctica de las operaciones llamadas adaptaciones.

La primera condición necesaria para la salvaguarda de los centros históricos es, por lo tanto, una situación urbana que implica decisiones y compromisos precisos en el ámbito político y económico. El principio fundamental de esta solución urbanística debe consistir en el traslado de las áreas de negocios fuera del perímetro de los centros históricos, que deberán ser

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este texto, originalmente escrito en italiano, se tradujo al francés con motivo de la Asamblea General del ICCROM en 1973. La traducción estuvo a cargo de Paul Philippot, según la correspondencia existente en el archivo del ICCROM. La traducción al inglés se realizó para su publicación por parte del National Trust for Historic Preservation. Los textos en estas traducciones tienen varias diferencias, incluyendo el orden de algunos párrafos. La traducción al español se hizo desde la versión en francés. Nota de las traductoras.

reservados, mediante intervenciones con carácter principal de conservación, a actividades tranquilas. Ésta parece ser la única solución posible por los siguientes motivos: (1) la no-adaptabilidad demostrada de los centros históricos; (2) los daños objetivos que provoca el tráfico pesado e intenso en los cimientos de los edificios antiguos; y (3) los daños no menos objetivos que el tráfico causa a la imagen visual de la ciudad histórica, reduciendo y eliminando así el principal motivo de su conservación. Es evidente, en efecto, que la imagen de una ciudad histórica no debe conservarse como un documento en un archivo, sino como un valor cultural que tiene una razón y función propias.

La solución urbanística no excluye el uso, pero sí la explotación indiscriminada del área de los centros históricos. Éstas deben, por lo tanto, si se les quiere conservar, ser removidas del mercado especulativo. Sin embargo, hay dos obstáculos: (1) el precio elevado del suelo en los centros urbanos; y (2) la renuencia a separar el centro de la vida activa de lo que se considera, aún hoy, como el centro moral de la ciudad.

El primer obstáculo es, de hecho, un círculo vicioso: el alto costo del suelo en los centros históricos es determinado por el hecho de que tienden a atraer actividades "ricas"; es decir, justo aquellos órganos administrativos directivos de las empresas, cuya sola presencia pone en peligro la conservación de la imagen de la ciudad. Si los centros de negocios ya no coincidieran con los centros históricos, el valor del suelo en éstos disminuiría considerablemente.

El segundo obstáculo surge del prejuicio de que los centros históricos son los centros "morales" de las ciudades y que, por consiguiente, es allí que deben necesariamente instalarse las funciones industriales y comerciales, consideradas como las más calificadas y las más calificantes. Sin embargo, no es importante si no se le reconoce al centro histórico ese valor de centro moral. Debe de hecho considerarse como un "bien cultural" que debe conservarse con los mismos criterios científicos que se aplican a las obras de arte. Resulta por lo tanto lógico que se instalen allí las funciones sociales y culturales, y es importante que conserve su función residencial, ya que una ciudad, antes de ser un instrumento de producción y consumo, es el lugar de habitación de una comunidad.

Para poder plantear el problema desde el punto de vista del urbanismo, es naturalmente necesario liberar a los centros históricos de su función actual como centros de negocios, lo cual implica una fuerte intervención financiera por parte de las autoridades públicas, como el Estado o los municipios. Pero sin tal intervención, el problema de la salvaguarda de los centros históricos no tiene ninguna probabilidad de solución positiva.

#### El concepto de centro histórico

El concepto de centro histórico no es fácil de definir. El área no puede ser limitada a algunos monumentos o a sus alrededores inmediatos, tampoco a algunos barrios antiguos que tuvieron la fortuna de sobrevivir, ni a los edificios de un periodo o estilo determinados. No se puede separar de los contenidos sociales, ni de las funciones tradicionales, al menos cuando éstas aún tienen justificación en la economía urbana. Debido a que el cambio radical en las dimensiones, las estructuras, las funciones y la composición social misma de las ciudades se produjo con la industrialización, es evidente que se debe entender como centro histórico a la totalidad del conjunto urbano que existió previo a la era industrial, admitiendo evidentemente que el rigor de las restricciones, la intensidad y el método de intervención varían en función del grado de interés histórico y estético de cada área.

#### Los habitantes

Sabemos que las formas difícilmente se conservan cuando sus contenidos cambian. Existe sin duda una tendencia, entre las clases pobre y media que residen en los centros históricos, a trasladarse hacia los barrios modernos populares de la periferia. Dentro de ciertos límites, se trata de una tendencia espontánea, pero existe también una fuerte presión que busca alejar de los centros históricos a la población que tradicionalmente vive ahí, para convertirlos en objeto de especulación. La tendencia espontánea, por su parte, está al menos parcialmente determinada por el deseo de encontrar condiciones mejores y más saludables para vivir; condiciones que, sin embargo, no serían para nada imposibles de realizar por medio de trabajos oportunos de rehabilitación en los centros históricos mismos. Además, se debe considerar que la transferencia de población del centro a la periferia no representa una mejora, sino una disminución del nivel de vida, y que no se facilita, sino que de este modo se complica, por el contrario, el acceso de la población trabajadora a su lugar de trabajo.

El proceso de sustitución en los centros históricos de las clases pobres por clases más acomodadas, compuestas por amantes de lo "pintoresco" de la ciudad antigua, es una solución parcial y artificial. En la práctica sirve únicamente para conservar las fachadas de las casas, mientras que elimina toda la infraestructura terciaria y las actividades sociales (artesanías y pequeños negocios). Esta solución, que además no podría generalizarse, lleva además al incremento del tráfico automotor en las calles antiguas e, inevitablemente, termina transformando el aspecto exterior de los edificios con el aumento de su altura, ampliaciones, etcétera.

# El espacio de los centros históricos

La programación y los proyectos de rehabilitación y de conservación de los centros históricos no sólo deben considerar el aspecto de las casas y de las calles, sino que deben apuntar a la estructura y a la articulación del espacio. El espacio de los centros históricos, como lo vemos en la actualidad, no es más que un vago reflejo de lo que fue el espacio original, cuando casi todas las casas "respiraban" por la parte trasera, gracias a los patios, jardines y las huertas. Todos estos espacios libres, que eran esenciales para la salubridad de los barrios, fueron "cegados", uno tras otro, por la construcción de edificios, tiendas e instalaciones de almacenamiento. Una rehabilitación profunda de los centros históricos debería eliminar todas las superestructuras y volver a abrir todos los espacios cerrados. El problema tiene un aspecto demográfico, porque reduciría la excesiva densidad poblacional. Tiene un aspecto económico, ya que reduciría considerablemente el ingreso de tales superficies. Tiene un aspecto funcional, porque la liberación de estos espacios permitiría estacionar los automóviles que ahora ocupan las calles, reduciendo los carriles de circulación. Tiene un aspecto higiénico y estético, porque aumentaría sensiblemente el porcentaje de "espacio verde" por habitante. Es evidente que este proceso de reactivación de lo que podríamos llamar la respiración cutánea de los tejidos urbanos requeriría, también, de intervenciones financieras por parte de los organismos públicos. Sin embargo, aquí también la aceptación de cargas y compromisos precisos es la condición principal para la conservación y restauración de los centros históricos.

# Análisis de los centros históricos

Emerge de lo que acabamos de mencionar que el problema no puede limitarse a la localización de unos cuantos edificios o barrios, sino que exige un análisis del conjunto del centro histórico y la elección de principios metodológicos claramente definidos. Esa metodología incluye una serie de operaciones: documentación del estado de conservación, programación, proyectos, operaciones de intervención.

El levantamiento integral de algunas secciones o de la totalidad de los centros históricos se ha completado en varias ciudades italianas, por iniciativa de los municipios o de las facultades de arquitectura. Recordaré los relevamientos de Turín (arquitecto Cavallari Murat), de Boloña (arquitecto Cervellati), de Ferrara (arquitecto Bottoni), de Génova (facultad de arquitectura) y de Taranto (arquitecto Gambino). Sin duda habrá otros que, al no haber sido publicados, son desconocidos para el autor. En todos los casos, el trabajo fue realizado en equipo, bajo un criterio interdisciplinario. Puede afirmarse, por lo tanto, que por fin se ha definido una metodología y que el material reunido constituye una base y una guía extremadamente útiles para el estudio de cualquier intervención, incluso de proporciones modestas. En cada caso, el análisis se practicó casa por casa, extendiéndose también a los interiores e identificando, en cada caso, las adiciones por ser conservadas o demolidas. La calle siempre fue considerada como un organismo arquitectónico unitario, del cual se deben relevar y examinar todos los aspectos, incluyendo las pendientes y la naturaleza del pavimento. Se trata aquí de un elemento importante, que sólo recientemente ha recibido la atención merecida. El desfiguramiento de las calles en los centros históricos depende en gran parte del reemplazo del pavimento antiguo por otro. El daño es aun más grave en las ciudades medievales, particularmente en Toscana y Umbría, en donde el pavimento original de barro cocido se divide en bandas, a menudo con escalones, para el paso de personas, animales, vehículos, agua, etcétera.

La documentación, además de determinar el estado actual, pone de manifiesto todos los restos de muros antiguos y permite establecer las tipologías y morfologías recurrentes (puertas, ventanas, balcones, chimeneas, etcétera) que constituyen el "dialecto" de la construcción local, cuyo conocimiento es invaluable para cualquier intervención arquitectónica. De igual importancia para el establecimiento de proyectos de restauración es la recolección sistemática de muestras de materiales (piedra, tabiques, enlucidos, tejas, maderas, hierros, etcétera), con vista a posibles "remiendos" de antiguos tejidos desgastados o usados. En efecto, un criterio esencial requiere que se tomen en cuenta, tanto para los proyectos de restauración individuales como para la política general de salvaguarda, ciertos elementos fundamentales para la unidad de la imagen urbana: los colores dominantes, la textura de los muros, de las cubiertas, etcétera.

## Organismos de conservación nacionales

Desde el punto de vista técnico, la restauración de edificios antiguos de calidad modesta no difiere de aquella de un monumento, del mismo modo que la restauración de una tela vieja o de una pintura antiqua no difiere, técnicamente, de aquella de una obra de arte. La mayor dificultad en la restauración de edificaciones actuales consiste sobre todo en el control de la operación, en el respeto de las técnicas tradicionales y en la prohibición del uso de gremios y modos de trabajo que no garanticen el rigor de la ejecución. En este caso, el problema es también, esencialmente, de orden económico. No podrá tener una solución satisfactoria hasta que no se cree, en cada país, un organismo especial para la salvaguarda de los centros históricos, que no solamente tenga atribuciones defensivas y prohibitivas, sino también de documentación, programación, elaboración de proyectos y ejecución de trabajos. Deberá haber coordinación entre los organismos de diferentes países, de tal forma que las actividades sean guiadas por los mismos principios metodológicos, incluso si la práctica deberá necesariamente adaptarse a las exigencias de cada país. La actividad de ese organismo deberá ser autónoma, es decir, separada de los organismos estatales, regionales o municipales encargados de la planificación urbana y de los organismos técnicos responsables de la restauración de monumentos. En cada país, el organismo de salvaguarda de los centros históricos deberá contar con fondos considerables, o al menos deberá tener la capacidad de proveer, gracias a fondos públicos: (1) para la recuperación progresiva del suelo de los centros históricos, para removerlos progresivamente de la acción destructiva de la especulación; (2)

para asumir de manera directa grandes proyectos y subvencionar trabajos de rehabilitación que los propietarios de los inmuebles emprendan en el marco de los proyectos del organismo, y de acuerdo con criterios precisos de conservación; (3) para llevar a cabo la documentación de base; (4) para la programación general y la elaboración de proyectos de restauración; y (5) para la ejecución, por medio de un servicio técnico propio, de una parte de los trabajos.

El establecimiento de estos organismos especiales es necesario porque el concepto de "centro histórico" es, de hecho, un concepto nuevo, que no está por completo definido y que comprende una gran variedad de casos y exige modalidades de procedimiento y de intervención diversas, según los casos. Resulta claro, en efecto, que en un mismo centro histórico se pueden encontrar barrios de importancia histórica y artística diferente, zonas que aún están socialmente activas, en donde las intervenciones deben tener un carácter de pura conservación, y zonas muertas irrecuperables, en donde no se puede impedir el desarrollo de una nueva arquitectura que, sin embargo, deberá respetar ciertos límites de densidad, de altura y de volúmenes. Un principio fundamental de los organismos de salvaguarda de los centros históricos deberá ser la colaboración activa con la población de los centros históricos, con la finalidad, también, de solicitar, en la medida de sus posibilidades, su participación económica: se trata, en esencia, de persuadir a los residentes de los centros históricos de que se encuentran en una situación privilegiada y no en una situación de inferioridad.

### Escasez de trabajo especializado

Una dificultad particularmente grave a nivel operativo es la escasez de técnicos de la edificación especializados, capaces de realizar trabajos de rehabilitación y de restauración que exigen el uso de técnicas que hoy en día se encuentran abandonadas y que se practican ya muy poco. El desarrollo, igualmente en la edificación, de la gran industria, prácticamente eliminó los oficios tradicionales, sin los cuales es objetivamente imposible ejecutar de manera adecuada los trabajos de reintegración de los edificios en los centros históricos. Esta dificultad no se puede sobrellevar, a menos que los organismos de salvaguarda dispongan de medios técnicos y de personal especializado. Hoy en día, la restauración de monumentos, al igual que la de las obras de arte, se considera justamente como una disciplina científica, aplicada en los más altos niveles del patrimonio artístico. Pero existen, sin embargo, niveles inferiores desde el punto de vista de la calidad, mucho más extendidos cuantitativamente, en donde la restauración se reduce casi a operaciones mecánicas. En lo que concierne a Italia, no me parece del todo imposible asumir la formación de artesanos de las técnicas tradicionales. Existen en nuestro país numerosas escuelas de arte con nivel profesional, que ofrecen una enseñanza artesanal de tipo genérico y que constituyen para el presupuesto del Estado una carga prácticamente improductiva. Sería fácil reformarlas y transformarlas en escuelas especializadas, en las que se conservarían y transmitirían las técnicas tradicionales, y se formarían excelentes obreros restauradores: albañiles, estucadores, carpinteros, herreros, etcétera. Con toda certeza, estos obreros no estarían destinados al desempleo. Basta pensar en cuántos edificios y obras de arte de artesanía antigua se destruyen en la actualidad por falta de obreros capaces de restaurarlos; y en todo caso, su restauración en muy costosa. Si se dispusiera de escuelas para formar artesanos especializados, así como de un organismo estatal para emplearlos en los trabajos de reintegración de los edificios de los centros históricos, esos técnicos no correrían el riesgo de quedarse sin trabajo. De hecho, una acción programada y organizada de rehabilitación y de conservación de centros históricos no tendría límites en el tiempo.

La estructura de un organismo público para la salvaguarda de los centros históricos en Italia podría ser, aproximadamente, la siguiente:

- (1) Un *grupo dirigente* con la misión de: (a) asegurar los contactos con los órganos políticos y administrativos interesados en el urbanismo (Obras Públicas) y en la salvaguarda de los monumentos y de las obras de arte (Educación Pública); (b) elaborar y proponer legislación especial para la protección de los centros históricos; (c) administrar los fondos destinados a sustraer a los centros históricos de la especulación, y asegurar la ejecución y la subvención de trabajos, documentación, etcétera; y (d) planificar a nivel nacional la acción de salvaguarda e intervención directa.
- (2) Un *centro de documentación* encargado de coordinar y promover el registro sistemático de los centros históricos.
- (3) Un *grupo encargado de proyectos* que estudie los planos técnicos de intervención en el marco del programa general.
- (4) Un *grupo operativo* encargado de dirigir los trabajos de restauración arquitectónica y eventualmente de ejecutarlos él mismo.
- (5) Un *grupo de inspección* para el control continuo del estado de conservación de los centros históricos.

#### **Fotografías**

Los edificios cruciales o focales con un entorno histórico, generalmente son estructuras públicas, como la catedral en Florencia, Italia.



DUOMO. Florencia. Imagen: Valerie Magar.

Es frecuente que los edificios cruciales de un área sean los últimos en desaparecer. La aduana de Estados Unidos, punto de referencia en Nueva York, ahora se encuentra en un nuevo entorno de rascacielos del siglo XX, mientras que la iglesia de la Bendita Virgen de Pompeya en Milwaukee, Wisconsin, en la actualidad está rodeada de estacionamientos y tiene como vecina cercana a una fábrica de termostatos.



ADUANA DE ESTADOS UNIDOS. Nueva York. Imagen: Dominio público.



BENDITA VIRGEN DE POMPEYA. Milwaukee. Imagen: Dominio público.

Algunos distritos siguen existiendo en una homogeneidad completa. Las intrusiones pueden ser extremas, como en esta área de Chicago, Illinois, o más en consonancia con sus alrededores, como en Georgetown, Washington D.C.



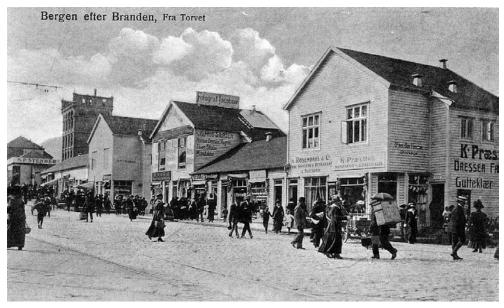
CHICAGO. Imagen: Dominio público.



GEORGETOWN. Imagen: Dominio público.

El sentido de un lugar en un distrito histórico puede surgir de características geográficas, como el mar y las montañas entre las que Bergen, Noruega, está construida.

Un signo de un distrito histórico es el sentido de tiempo y lugar, aquí observable en calles tranquilas de Nantucket, Massachusetts.



BERGEN. Tarjeta postal. Imagen: Dominio público.



NANTUCKET. Imagen: Dominio público.